

Artículo Original

La reproducción cultural en el movimiento social para la implantación del Seguro Social en el centro de Veracruz (1936-1947)

Cultural reproduction in the social movement for the implementation of Social Security in central Veracruz (1936-1947)

Ramón C. Rocha Manilla

Correspondencia:

ramonrocha72@yahoo.com.mx
Médico Cirujano y Licenciado en Sociología (U.V.). Especialista en Psicología Comunitaria (U.V.), Especialista en Antropología de la Alimentación (BUAP), Maestro en Desarrollo Comunitario (U.V.), Doctor en Antropología Física (ENAH)
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0357-2077>

DOI: <https://doi.org/10.63042/ktaxf936>

Fecha de recepción:

31-Marzo-2026

Fecha de aceptación:

23-Junio-2026

Resumen

El trabajo describe el movimiento social para la implantación del Seguro Social en México, desde las acciones colectivas realizadas por parte de la Sociedad Pro Implantación del Seguro Social en Veracruz, en un proceso que abarca de 1936 a 1947, teniendo como escenario la región fabril de Orizaba, Veracruz, México. El proceso es descrito desde las miradas teóricas de los movimientos sociales y relaciona cómo este emplea la cultura como un instrumento de transformación de la realidad que incidió en la implantación del régimen de seguridad social en la región de estudio, lo que llevó a pasar de una seguridad social autosustentable a una institucional de ámbito nacional. El estudio obtuvo la trayectoria y los conflictos vividos tanto desde las estructuras locales antagonistas como de los procesos nacionales que dan como resultado la implantación del seguro social en la zona de estudio.

Palabras clave: seguro social, movimientos sociales, cultura.

Abstract

This study describes the social movement for the implementation of Social Security in Mexico, specifically the collective actions undertaken by the Sociedad Pro Implantación del Seguro Social (Society for the Implementation of Social Security) in Veracruz, spanning the period from 1936 to 1947 and centered on the industrial region of Orizaba, Veracruz. The process is analyzed through the theoretical lens of social movements, examining how culture was employed as a tool to transform reality and influence the establishment of the social security system in the region, marking a shift from a self-sustaining social security model to a national institutional one. The study examined the trajectory and conflicts experienced—stemming from both local antagonistic structures and national processes—that resulted in the implementation of social security in the study area.

Keywords: social security, social movements, culture.

Introducción

Los movimientos sociales son acciones colectivas que buscan la transformación de una realidad social, a través de un conjunto de prácticas culturales que estructuran una orientación de identidad comunitaria. En esta conformación se articula cultura material e inmaterial, las cuales moldean las prácticas sociales de la masa a través de sus dirigentes. En dicha construcción, las representaciones del arte y la comunicación juegan un papel importante en la reproducción del discurso de sus dirigentes, generando esta una reproducción cultural, la cual, de acuerdo a Bourdieu y Passeron, es el proceso social mediante el cual la cultura se transmite de generación en generación, especialmente a través de la influencia socializadora de las principales instituciones (Bourdieu y Passeron, 1996).

El proceso en la implantación del Seguro Social en la región fabril del centro de Veracruz, desarrollado entre 1936 a 1947, transformó un sistema autosustentable de seguridad social a un sistema institucionalizado nacional empleando un conjunto de elementos culturales, los cuales, extraídos de una trayectoria regional y nacional posrevolucionaria, conformaron una cultura que perduró aun años posteriores de la institucionalización del proyecto.

En este artículo se revisa la trayectoria de obreros y profesionistas en dicha región industrial textil en poco más de una década, identificando la utilidad de los objetos culturales contruidos para el crecimiento del movimiento social, específicamente en la estructuración de identidad de la comunidad veracruzana, en un proceso de lucha entre los obreros y profesionistas interesados en la implantación de este sistema, enfrentados por grupos dominantes no interesados en la aplicación del Seguro Social en Veracruz.

Este artículo surge de la tesis de licenciatura en sociología: Rocha Manilla, R. C. (1998). Proceso de implantación del Seguro Social en Orizaba: interacción social y trayectoria. Sistema de Enseñanza Abierta, Universidad Veracruzana.

Objetivo y metodología

Este artículo tiene como objetivo estudiar la reproducción cultural en el movimiento social para la implantación del Seguro Social en Orizaba, Veracruz (1936-1947).

La metodología contempla una revisión documental de elementos históricos en el proceso de implantación del Seguro Social en Orizaba, incluyendo la aportación de 8 comunicaciones personales a sujetos que vivieron los hechos citados y una a un historiador local¹, discutidas bajo un enfoque teórico de los movimientos sociales y el interaccionismo simbólico.

Antecedentes históricos

El proyecto para la creación de un Seguro Social radica en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Fue una respuesta ante las demandas revolucionarias en cuanto a las condiciones de trabajo de los obreros en México; por lo cual, la Carta Magna buscó legalizar y generar justicia en este sector, incluyendo jornadas laborales, derecho a la organización, salud y seguridad social. Al respecto, su Fracción XXIX, Artículo 123, estableció desde su inicio la necesidad de Cajas de Seguros Populares para proteger invalidez, cesación involuntaria del trabajo y otros. Sin embargo, como ocurre en numerosos asuntos constitucionales, las formas y el fondo institucional tardarían años en ser consolidadas.

Desde su campaña como candidato a la presidencia de México (1919), Álvaro Obregón demostró un interés constante para la implantación de un Seguro Social; como presidente, en 1921 refiere al Congreso de la Unión la realización de un proyecto de ley para la creación del Seguro Social Obrero; sin embargo, una fuerte oposición empresarial desata un debate que frustra el intento (Moreno et al., 1982).

A partir de los años veinte, los congresos locales estimularon acciones legislativas por la seguridad social de acuerdo con las fuerzas obreras en sus estados, por lo que entidades con más estructuras fabriles lograron estimular modificaciones legales, especialmente por la representación de legisladores militantes del Partido Comunista (PC), o la influencia sindical sobre los gobiernos en turno. Para el caso de Veracruz, en el gobierno de Ángel Cazarín (1922-1923), se expidió la Ley de enfermedades profesionales, la cual buscó el beneficio

¹ Entrevistas realizadas a Delfina Gonzales Campos (1993) y Juan Mendoza Colina (1989) enfermera y médico fundador del Seguro Social en Orizaba; Elena Pimentel M. (1994) dirigente sindical; Josué López Brunet (1997) director del Archivo Municipal de Orizaba; Luis Azcona Jara, Anastasio Conde y Ricardo Cortés Rivera (1997) ex obreros textiles; Antonio Pérez Martínez (1999) dirigente social y Héctor Ortega Castillo (2025) historiador local.

obrero cuando cursaran padecimientos relacionados con su trabajo por un mínimo de antigüedad laboral de un año (Domínguez, 1986).

En 1926, como presidente de México, Plutarco Elías Calles, tras una presión social obrera, creó la Ley General de Previsiones Civiles y Retiro, lo que generó la Dirección General de Pensiones, la cual en 1959 se convirtió en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Moreno et al., 1982).

Durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles (1924-1928), Obregón mantuvo un trabajo político, sobre todo campesino y obrero con mirada a la estructuración de una seguridad social, tema que cada vez obtenía más simpatía, y el cual animó a un sector de la sociedad a formar entre 1927 y 1928 el Partido de la Previsión Social, por simpatizantes obregonistas, quienes lo perfilaban como candidato reeleccionista a la presidencia tras las reformas constitucionales. En su plan de campaña electoral de 1928, refería la creación de un seguro obrero que cubriera jubilación, seguro de vida e indemnización por accidentes de trabajo (Moreno et al., 1982).

Mientras pasaban los años veinte, la formación de estudiantes de medicina iba en crecimiento y, a la par, la organización obrera, a través de sindicatos y el crecimiento industrial, promovió que nuevas generaciones de jóvenes médicos obtuvieran espacios laborales como facultativos de puesto de fábrica, otorgando servicios de salud de acuerdo a la voluntad de los capitalistas y la dominación de las fuerzas obreras sindicales que permitían, de acuerdo a cada caso, la obtención de servicios médicos que podrían ser desde sencillos hasta más especializados y de cobertura familiar (Comunicado personal, Elena Pimentel, 1994; Josué López Brunet, 1997). Estas modalidades construían una autosustentabilidad en servicios médicos, amoldadas a las condiciones locales.

Es esta tercera década del siglo XX, hubo un crecimiento paralelo a las políticas asistenciales de prestación social. Así, en 1928 se creó una comisión de la Secretaría del Trabajo y Comercio, para redactar un Código Federal de Trabajo con un capítulo especial sobre seguros sociales, en el cual se complementaban riesgos profesionales y no profesionales, invalidez, vejez, jubilación, muerte, faltas involuntarias y necesidad familiar (Moreno et al., 1982).

En su periodo presidencial (1928-1930), Emilio Portes Gil promovió la modificación del Artículo 123, Fracción XXIX, para plantear que se considerara de utilidad pública la

expedición de la Ley del Seguro Social, y comprendiera seguro por invalidez, vida, cesantía involuntaria del trabajo, enfermedad, accidente, etcétera (Moreno et al., 1982).

En agosto de 1931, el presidente Pascual Ortiz Rubio promulgó la Ley Federal del Trabajo, y en enero de 1932 el Congreso de la Unión otorgó facultades para que en un plazo de 7 meses se expidiera la Ley del Seguro Social, pero Ortiz Rubio renunció a la presidencia muy pronto y el proyecto quedó inconcluso, sin seguimiento por su sucesor Abelardo L. Rodríguez (Moreno et al., 1982).

En 1933, tras conflictos internos de la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM), se determinan planteamientos directos para la formación de un proyecto formal de seguridad social, como lo fue la instauración de seguros sociales que deben cumplir todos los riesgos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales hasta el desempleo (Moreno, 1985). Por su parte, el Gobernador de Veracruz Adalberto Tejeda promovió el tema de un seguro social en 1933 como una propuesta del Partido Laborista Mexicano a través de un manifiesto que insta a la cooperación, organización y seguridad social, refiriendo: "...establecimiento de un Seguro Social para la población trabajadora..." (Fowler, 1979:104), orientada bajo un concepto marxista leninista.

Sin embargo, Tejeda presenta distanciamiento con el Partido Laborista a finales de su mandato, amén del centralismo posrevolucionario de la política pública a través del naciente Partido Nacional Revolucionario (PNR), que desliga al comunismo militante y al tejedismo del proceso para la seguridad social (Moreno, 1985), siendo el siguiente periodo del Cardenismo (1934-1940) un sexenio que no concretó el proyecto de seguridad social, a pesar de expresarse en los temas de su campaña presidencial, donde Lázaro Cárdenas del Río se pronunció abiertamente por la implantación del Seguro Social obligatorio, aplicable a todos los trabajadores. Así, en 1935, el Departamento de Trabajo envió al Congreso de la Unión un nuevo proyecto de Ley del Seguro Social, argumentando que debería ser un instituto con personalidad jurídica, autonomía en su gestión, sin fines lucrativos y con administración por participación tripartita entre el Estado, los patrones y los asegurados (Moreno et al., 1982).

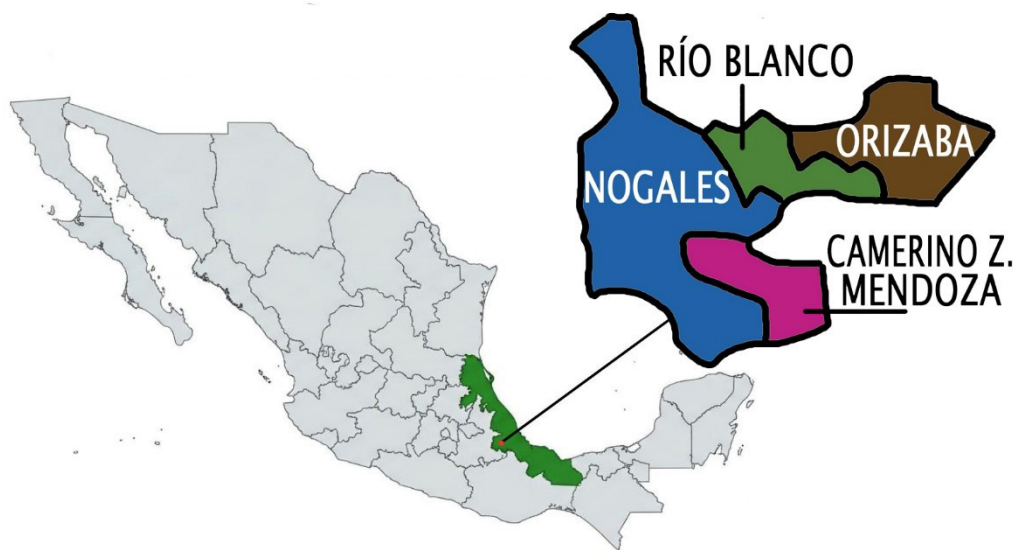
Espacio geopolítico

La región fabril de Orizaba está ubicada en el centro-oeste del estado de Veracruz. Su desarrollo industrial surge en 1841 con la fábrica de hilados y tejidos de Cocolapan, pero su gran impulso surgió en la última década del siglo XIX, cuando se formaron numerosas empresas de ese mismo tipo en los municipios que ahora son Camerino Z. Mendoza, Nogales, Río Blanco y Orizaba; este último de mayor poder político, por lo que da nombre a esta región.

Tras la Revolución, en los años veinte, el empoderamiento obrero en la región fabril de Orizaba, como en otras del país, crecía de manera importante a través del movimiento sindicalista. Para el caso de esta zona, los sindicatos fomentaron la urbanización de sus cabeceras municipales, construyendo escuelas primarias y otras de arte, teatro, cine y varias obras que incidían en la vida cotidiana educativa y festiva de sus pobladores.

Mapa 1

Ubicación de la región fabril de Orizaba



Nota. Elaboración propia del autor

Los dirigentes sindicales vinculados con el Partido Nacional Revolucionario, en los años treinta, disponían muchas veces del control municipal y, con ello, vicios y abusos de poder

de algunos de sus líderes. En esos años, se muestra la zona muy consolidada en sus obreros y la repartición de tierras por la Reforma Agraria Cardenista, que logró que muchas familias obtuvieran un terreno para vivir (Comunicado personal, Antonio Pérez Martínez, 1999).

Se calcula la presencia de 6,601 trabajadores a inicios de los años treinta (Domínguez, 1986), y 5,062 obreros sindicalizados en 1935 (Trujillo, 1998) en la región de Orizaba. Sin embargo, tras los conflictos gremiales, la población industrial creció considerablemente, haciendo que para 1945 oscilara entre 18,000 trabajadores que conformaron el gran cinturón industrial de la región, siendo esta distinguida como una de las más importantes en México, y en la cual las empresas daban prestaciones médicas a sus trabajadores retirando un porcentaje de su salario para cubrir los honorarios del equipo médico que atendía.

Esta ayuda, sin embargo, era tan limitada que los mismos obreros tenían que solidarizarse y organizarse de manera autosustentablemente: en circunstancias de enfermedad de alguno de sus compañeros, los trabajadores se organizaban para ayudarlo en su convalecencia, haciendo comisiones pro enfermos, las cuales se encargaban de llevar al médico al sitio del paciente, o trasladar al compañero decaído al consultorio. Solamente se atendía a los obreros, careciendo del servicio sus familiares. Esta seguridad cubría una pequeña pensión, y una mínima indemnización por accidentes (González Suárez, 1944); posteriormente, el servicio se extendería a la esposa e hijos. En caso de cirugía, la fábrica extendía un vale al obrero enfermo, descontando en las siguientes semanas el monto de su operación.

La Sociedad Pro Implantación del Seguro Social (La Sociedad)

Valentín Gonzales Suárez, emigrante español y quien trabajó en la industria textil de Río Blanco (Fajardo, 2008), generó las primeras prácticas autosustentables en salud para trabajadores de esta región al formar una sociedad mutualista en los años veinte y, tras ello, redactó en 1936 un proyecto denominado “Un estudio del Seguro General del Trabajo y Previsión Social”, el cual disertaba sobre la implantación del Seguro Social en México, provocando el paso de una autosustentabilidad de servicios médicos a una institucional de protección social en salud. Para este proyecto, invitó a varios hombres y mujeres, amigos, excompañeros de trabajo de la Fábrica Río Blanco, personas vecinas y familiares, con quienes conformó la Sociedad Pro Implantación del Seguro Social (La Sociedad)

(comunicado personal, Anastacio Conde, 1997). Su nombre derivó a su objeto social: construir la vía para que el gobierno federal y la Cámara de Diputados institucionalizaran un sistema de Seguridad Social a trabajadores a nivel nacional.

La gestión de González Suárez consistía en visitar personalmente a los posibles integrantes de La Sociedad, y una vez convencidos o sensibilizados, los invitaba a la primera reunión de conformación de La Sociedad, que tenía como fin lograr la institucionalización del Seguro Social por medio de un trabajo de gestión ante el gobierno federal.

La Sociedad se cimentó a partir de la publicación del proyecto para la Implantación de un Seguro Social en 1936. De esta forma, es la publicación de Valentín el punto de partida para la organización social, la transformación de la autosistentabilidad a la institucionalización, apoyado por un cierto entusiasmo en algunos sectores del país por lograr la implantación de un Seguro Social. El proyecto publicado buscaba implantar esta institución a través de dos formas: la primera por medio de la gestión institucional, directamente hacia la presidencia de la república y los funcionarios indicados, al igual que los líderes de organizaciones no gubernamentales como sindicatos y otros gremios. La segunda sería por medio de la difusión de las ideas sobre el Seguro General en la clase trabajadora y profesional, tanto de manera personal como con grupos sindicales, usando los medios radiales locales y a través de la edición de una publicación propia periódica llamada “El Seguro Social”. Este proceso de comunicación requirió de la integración de distintos elementos culturales que lograran la empatía para asegurar la movilización.

La Sociedad reflexionó (consciente o inconscientemente) que la estrategia que debía llevar a cabo tendría que ser comunicativa al proyecto de González Suárez, y de ahí los líderes que se integraran ampliarían este proceso de difusión de acuerdo con sus propias interpretaciones sobre el fenómeno.

Las acciones entre 1936 y 1940 estuvieron encaminadas a la promoción de la implantación de un Seguro Social a través de tres medios: uno era la búsqueda del apoyo de los líderes sindicales, otro era la reflexión y motivación a los obreros, y una tercera a las autoridades federales para su institucionalización. Los choques gremiales se vieron presentes con el Sindicato de Río Blanco, pues su secretario general, Enrique Ajuria, nombró una comisión para estudiar el proyecto, la cual por no ponerse de acuerdo ignoraron el proceso; pero debido a la insistencia de González Suárez, el líder de ese sindicato, Martín Torres

rechazó definitivamente la propuesta, argumentando que “esa región no era terreno para cultivar esa idea” (San Juan, 1985, p. 43).

Posteriormente, en 1937 acudieron dichos gremios a entrevistarse con Gonzalo San Juan, líder del sindicato de la fábrica Cocolapan en Orizaba, quien por medio de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) consigue llevar la propuesta de Valentín a Vicente Lombardo Toledano, secretario general de esta confederación. Tras entrevistarse en la Ciudad de México, Lombardo dispone entregarle el proyecto al presidente Lázaro Cárdenas, pero la crisis por la Expropiación Petrolera de 1938 dificulta hacer énfasis en el proyecto de la seguridad social, pero La Sociedad insiste con Lombardo Toledano, quien les informa hacia la segunda mitad de 1939 que el interés por la institucionalización del Seguro Social era parte del programa de gobierno del candidato electo a la presidencia Manuel Ávila Camacho, y que su equipo de trabajo se comunicaría con ellos (San Juan, 1985).

Este posible enlace genera algunas emociones en sus integrantes, comenzando a crear frases, eventos culturales y algunas formas literarias para estimular las acciones colectivas que cada vez conseguían más obreros y otros trabajadores aliados. Entre ellos se encuentra Elvira Rodríguez, quien compuso un himno que adoptaría La Sociedad, el cual lleva los siguientes versos:

*Proletarios cantemos unidos,
Desbordantes de gozo jovial,
Nuestro himno de todos querido
De la patria el Seguro Social.
El Seguro Social es la Victoria
Alcanzada por todo proletario,
Conquista de su vida transitoria
Por los siglos que lleva de calvario,
Mas estrofas en las sendas de bienestar.*

Siendo presidente de la república el Gral. Manuel Ávila Camacho, el 9 de enero de 1941 el Congreso de la Unión aprobó la Ley del Seguro Social, (misma que había iniciado por una comisión redactora en junio de 1940 (Hernández-Guzmán, 1994) describiéndolo como

“una gran agencia descentralizada para administrar el Seguro Social como servicio público nacional”; un resultado de la ideología revolucionaria plasmada ahora en una institución, inicialmente con un presupuesto muy bajo del necesario (Moreno, 1985:31)

Por ello, a partir de 1941 La Sociedad reactivan con más entusiasmo sus actividades, en una reconfiguración identitaria donde la organización poco a poco dejaba de ser “pro implantación del Seguro Social” para convertirse en “pro Seguro Social”. Su función se autodelimitaba: ser promotora en la región para que la comunidad obrera, sindical y la sociedad civil conocieran de qué se trataba la Ley del Seguro Social y qué ocurriría cuando se diera la implantación de este régimen en la región. Era la reconfiguración de La Sociedad como una red de trabajo comunitario, autosustentable, empoderada por la legitimidad de su objeto social inicial de 1936 y con cierto orgullo de ser referida como la promotora a nivel nacional de esta iniciativa (Comunicado personal, Ricardo Cortés Rivera, 1997).

Aunque el presidente Ávila Camacho asociaba a las organizaciones de la región de Orizaba como almanistas², y conforme avanzaba la II Guerra Mundial las vinculaba simpatizantes al pro-eje; no es clara su posible postura no empática a la Sociedad Pro-Seguro Social, siendo que toda vía de contacto se derivaría de la Comisión Legislativa y la recién creada Dirección del Seguro Social.

Así, de manera autónoma, La Sociedad se reorientó a difundir los contenidos de la Ley del Seguro Social, al igual que las noticias que tanto en medios informativos y canales oficiales se ventilaban sobre este tema. Pero conforme avanzaban los años, La Sociedad también ocupó la función de responder dudas ante los cada vez mayores cuestionamientos de obreros y sindicatos.

Las estrategias para difundir las ideas sobre la implantación del Seguro Social se formalizaron hacia 1943, cuando se publicó la Ley del Seguro Social. En el análisis, dichas estrategias se distinguieron en tres direcciones: generar un medio impreso, difusión en radiodifusoras locales, e interacción directa con grupos de obreros y otros ciudadanos.

a) Medio impreso: “El Seguro Social”

² Juan Almazán fue candidato conservador en las elecciones de 1940, cuando ganó el Manuel Ávila Camacho por el Partido Revolucionario Institucional Manuel Ávila Camacho.

En 1943, el Comité de Prensa de la Sociedad Pro Seguro Social sacó a la luz una publicación llamada "El Seguro Social", registrado formalmente en Correos de México. Era una impresión encargada de informar a los trabajadores y la sociedad en general sobre los avances en la implantación del seguro social, al igual que orientar a la población de lo que era la recién creada Ley del Seguro Social. Fue un medio de distribución gratuita y financiado por algunos sindicatos y simpatizantes, logrando un tiraje de 4,000 ejemplares por cada edición (González Paredes, 1944). Era una publicación literaria y política; se redactaban artículos críticos a discursos, informes de este tema provenientes de la Ciudad de México, cartas aclaratorias, etc. Las expresiones escritas eran directas, retratando las trayectorias de los actores involucrados en la formación del Seguro Social y su proceso de implantación de sus servicios en la región de Orizaba (Comunicado personal, Héctor Ortega Castillo, 2025).

En contraposición, se publicaba el periódico Pro-Paria, manejado por los líderes obreros del sindicato de Río Blanco, opositores a La Sociedad, el cual reproducía artículos y advertencias sobre la implantación del Seguro Social, centrándose en el imaginario de que este haría perder los servicios médicos que las fábricas ya otorgaban de manera local, además del quiebre económico que tendría un sistema tripartita (gobierno, empresa y trabajador) conforme pasara el tiempo (Andrade, 1944). Además, los líderes de la fábrica de Río Blanco hicieron una publicación periódica llamada "Resumen", que fue un instrumento periodístico antagónico al "Seguro Social", en el cual, aparte de emitir opiniones sobre la implantación del Seguro Social, integraban notas personales insultantes contra obreros y otros personajes directamente vinculados con La Sociedad (comunicado personal, Luis Azcona Jara, 1997).

b) Los medios radiales

La Sociedad buscaba oportunidades de difusión en radiodifusora como la XECW (1340 kilociclos) en la ciudad de Córdoba, en la cual, los lunes, miércoles y viernes, a las 21:30 hrs, miembros de La Sociedad explicaban los avances en las gestiones del proyecto del Seguro General, del Trabajo y Previsión Social, y los beneficios en la implantación de esta institución. Este programa fue gestionado gracias a la intervención de la CTM regional.³ De igual manera, se obtuvo un espacio en la estación de radio XEPP en la ciudad de Orizaba, en la cual se

³ Volante de la Federación de Trabajadores de la Región de Orizaba CTM, abril 21 de 1941.

buscó todas las formas de intervenir en su programación. La CTM propició un ciclo de conferencias de orientación para explicar las ideas del Seguro Social, dirigido por González Suárez, siendo este programa transmitido los martes y jueves,⁴ generando enorme audiencia.

Otro apoyo fue el Comité de Defensa Civil de Orizaba (CDCO), el cual motivaba acciones de orientación ante la Segunda Guerra Mundial; tenía un espacio en la XEPP y en varias ocasiones invitó a integrantes de La Sociedad para que intervinieran en su programa (comunicado personal, Héctor Ortega Castillo, 2025).

c) Interacción directa con grupos de obreros y otros ciudadanos

Durante los años 1942 y 1943, La Sociedad emprendió la difusión sobre los beneficios de la implantación del Seguro Social en la región, esto por medio de volantes y carteles. Su intención era disminuir la tensión en el gremio obrero, quienes eran desalentados por varios líderes sindicales, opositores al proyecto. De acuerdo con las autoridades de la nascente institución, la posibilidad de abrir una Caja Regional (transformadas después en delegaciones del IMSS) para la región de Orizaba se limitaba en apariencia por la poca aceptación obrera; en consecuencia, una aparente condición para otorgar los servicios del Seguro Social dependía del trabajo de difusión y convencimiento de La Sociedad, para evitar protestas en contra, como ocurría en la Ciudad de México.

Otra forma de difusión era a través de actos literarios, los cuales fueron frecuentes en la sociedad regional en esa época. Uno de los más memorables y de repercusión fue la noche del 21 de diciembre de 1944, cuando en el Teatro Ignacio de la Llave, de Orizaba, a través de la radiodifusora XEPP y por medio del programa del Comité de Defensa Civil, se transmitió una edición completa dedicada al Seguro Social, que incluyó música, poesía y oratoria. La actividad fue difundida por numerosos volantes y logró un teatro lleno. Además, haría reuniones frecuentemente La Sociedad con las diversas agrupaciones de trabajadores para explicar los objetivos del Seguro Social.

Valentín González construyó una agenda y directorio activo, por el cual formaron redes con otras sociedades e instituciones de seguridad social en América: dirigió en 1943 correspondencia a la Oficina de Información Obrera y Sociedad en la Unión Panamericana

⁴ Volante de la Federación Regional CTM 1º de junio de 1941.

de Washington, y en 1944 repartió publicaciones del Seguro Social a Colombia, Argentina, Ecuador, Brasil y Panamá (Andrade, 1944), entre otras acciones.

Entre sus agentes que formaron una hegemonía intelectual de La Sociedad, destacaron, además del Sr. Valentín González, los profesores Salvador Rodríguez A. y Manuel Xicoténcatl, los señores Leocadio Juárez Ávila, Feliciano Amezcua, y los doctores Juan Mendoza Colina y Ramón Rocha Garfias, entre algunos otros (Sociedad Pro Seguro Social, 1988). En el caso del profesor Rodríguez, junto con otros docentes, influían con su opinión tanto en estudiantes como en padres y madres de familia, así como en el magisterio; además de que varios de ellos pertenecían a la masonería local, por lo que sus ideas impactaban en un sector social liberal. Otros de los líderes obreros, como Juárez, tenían sectores de influencia civil y obrera, y organizaban reuniones o encuentros informales para emitir discursos sobre el tema, además de las oportunidades en los medios informativos. En cuanto a los médicos, distinguieron sus acciones de manera particular el Dr. Juan Mendoza, quien tenía un importante arraigo en Río Blanco y Nogales, pues había sido obrero de la fábrica textil rioblanquense y contaba con un nascente prestigio por su práctica médico quirúrgica. La Sociedad logró por medio de sus gestiones hacerlo jefe sanitario de esos municipios, lo que aumentó el capital político de La Sociedad. En el caso del Dr. Rocha, era el jefe de los Servicios Sanitarios de la región y director del Hospital Civil “Ignacio de la Llave”. Esto lograba generar un trabajo empírico y discursivo a través del acercamiento con los pacientes al conocer sus desigualdades en servicios de salud, por lo que los modestos servicios médicos en las fábricas no alcanzaban a cubrir intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones y otros procedimientos para ellos y sus familias, por lo que aprovechaba esa posición y su poder médico para persuadir a los

pacientes y familiares de la importancia de un régimen de seguridad social.

Otro enfoque fue tratar de convencer al sector médico, que a pesar de estar estructurado en una medicina privada, consiguió algunos seguidores. La Asociación Médica Orizabeña, junto con otros sectores como el empresarial, el religioso y el sindical, conformaron un grupo más o menos articulado de antagonistas a la implantación del Seguro Social. Sin embargo, Rocha tenía ciertos capitales políticos que aprovechaba para buscar una gestión directa a nivel federal, y uno de ellos era el segundo esposo de su madre, el Lic. Luis Sánchez Pontón, cardenista y con cierta influencia en el Avilacamachismo, quien lo vinculó

con Vicente Lombardo Toledano, y quien a su vez lo involucraría en el marxismo para posteriormente integrarlo a la fundación del Partido Popular. La segunda parte clave fue su amistad desde la formación primaria con Miguel Alemán Valdés, quien era el Secretario de Gobierno de Ávila Camacho, y que a la postre sería el candidato a la presidencia de México, logrando ganar en 1946 (comunicado personal, Héctor Ortega Castillo, 2025). Una de las primeras acciones de Ávila Camacho fue promover la implantación del Seguro Social, por lo que el 19 de diciembre de 1946 se formaliza el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, 1997), lo que fue muy bien recibido por La Sociedad.

La Sociedad se construía como un movimiento social, una acción colectiva con un fin determinado: la implementación de un Seguro Social. Pero en su oposición a nivel local encontraría un conjunto de adversarios como ya se citaron:

a) La sociedad médica dedicaba sus recursos publicando manifiestos en contra de la implementación del Seguro Social, enviando cartas al gobernador de Veracruz Adolfo Ruiz Cortinez, para solicitar sacar de los servicios médicos al Dr. Rocha. Pero ellos también emplearon la persuasión frente a sus pacientes, advirtiéndoles sobre los problemas que enfrentarían si se implantaba el seguro social (comunicado personal, Juan Mendoza Colina, 1992). Su estrategia era el discurso, por lo que en el imaginario de los pacientes chocaban las ideas provenientes de uno y de otro bando.

b) La iglesia católica, dirigida a nivel local por el párroco Rafael Rúa Álvarez, junto con casi todos los sacerdotes, implementaban discursos directos y colectivos a través de las misas. Los argumentos no eran sobre la duda al bienestar, sino al riesgo moral. Empleaban recursos que había dejado la Guerra Cristera, en la que el objeto del mal era el comunismo; los religiosos aseguraban que al aceptar el Seguro Social, por ser una supuesta entidad comunista, los haría cometer pecado mortal (Andrade, 1944). Este recurso ampliamente simbólico lograba estructurar las ideas en alguna parte de la feligresía, por lo que los líderes intelectuales de La Sociedad excluyeron todo tipo de asociación a Marx, Lenin y Trotsky, y orientaron simbólicamente el proyecto a un logro de la Revolución Mexicana, el cual, como categoría cultural, tenía mucha aceptación en la población.

c) Cierta burguesía empresarial y médica orientaba un orden de acciones contra la implantación del Seguro Social, y aprovechaba las simpatías almazanistas en la región para su orientación ideológica. Aunado a ello, el sector empresarial se mostraba simpatizante por

los alemanes en la Segunda Guerra Mundial, lo que generaba diferencias frente a la política nacional de apoyar a los aliados.

d) Los sindicatos de afiliados a la Confederación Obrera Campesina Mexicana (COCM), opuesta a la CTM, mantenían una diferencia ideológica con respecto al Seguro Social, pues conllevaron separación con el régimen presidencial, más asociado a esa última confederación. La insistencia opositora recibía dos nutrimentos, uno por lealtades construidas a los dueños de las empresas, pro alemanes y pro almanistas, y por la distancia política que tenían con Ávila Camacho (comunicado personal, Anastacio Conde, 1997).

e) El Partido Acción Nacional (PAN), que aglutinaba a ciertos representantes médicos, fue una pieza importante de organización política y transferencia de recursos en contra del movimiento.

Como se mencionó, asumiendo la presidencia Manuel Ávila Camacho, se oficializa la creación del Seguro Social, y en junio de 1941 se decretó la formación de la Comisión Técnica Oficial redactora de la Ley del Seguro Social, quien solicitó apoyo a Valentín González Suárez. El 19 de enero de 1943, en la Gaceta Oficial se declara la implantación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), recibiendo manifestaciones de protesta de los grupos antagonistas en la Ciudad de México (San Juan, 1985): apedrearon el hospital del IMSS, voltearon ambulancias, hicieron pinta de paredes, y otras formas de expresión de disgusto.

Años antes, en 1940, con el encaminar más firme hacia la Ley del Seguro Social, los líderes obreros de la fábrica de Río Blanco, junto con sus pistoleros y simpatizantes, con frecuencia amedrentaban reuniones pro Seguro Social (Reyes, 1940); era una época de elevada violencia física y psicológica que construyó un poder radical de los líderes obreros contra sus agremiados si no había alienación.

Durante la campaña electoral de Miguel Alemán a la presidencia de México, el Dr. Rocha Garfías fue orador en Veracruz por la confianza generada desde la infancia, lo que sirvió de vínculo básico para comprometer al candidato con el proyecto del Seguro Social. El avilacamachismo había pospuesto la instalación de los servicios médicos en la región de Orizaba, en apariencia por incompatibilidad de esta región por su simpatía al Eje Berlín Roma-Tokio, y por el almanismo, por lo que la futura llegada del alemanismo aseguraba la implantación buscada, pero esto generó el aumento de la violencia contra los pro Seguro

Social. Unas eran provocadas por el sindicato de Río Blanco, otras por Eucario León, líder de la fábrica textil Santa Rosa, en Ciudad Mendoza, y Daniel Sierra Rivera, líder del Sindicato de la Cervecería Moctezuma. Sin embargo, a la apertura de los servicios médicos del IMSS, en mayo de 1947, los antagonistas cambiaron radicalmente sus posturas de rechazo a la institución, pasando a una simpatía general (Rocha, 1998:72).

El 19 de diciembre de 1946, el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su acuerdo Número 1332, aprobó la implantación del régimen en Orizaba, Veracruz (IMSS, 1997), publicándose en el Diario Oficial del 8 de enero de 1947 el decreto para instalarlo en los municipios de Camerino Z. Mendoza, Nogales, Río Blanco y Orizaba, del estado de Veracruz. El 17 de marzo siguiente se inauguraron los servicios de la Caja Regional en Orizaba (Diario Oficial de la Federación, 1947), y el 1 de mayo de 1947 se abrieron los servicios médicos del IMSS en una sección del Hospital Civil “Ignacio de la Llave” (Rodríguez, 1947).

La implantación del Seguro Social en Orizaba como movimiento social

El estudio de los movimientos sociales es complicado, ya que trata de un concepto polisémico utilizado para designar fenómenos colectivos de muy diversa índole (Laraña, 1999), además de su carácter complejo y heterogéneo, ya que en todos los casos su pensamiento y acción buscan transformar la realidad. Las ideas y praxis de estos movimientos son muy variadas y, por lo mismo, difícilmente encasillables (Martínez-Otero, 2001). Un movimiento social es una forma de acción colectiva, que implica la preexistencia de algún conflicto o problema que busca resolver (Ibarra, 2000).

Los movimientos sociales no siempre son “revolucionarios”, muchas ocasiones buscan solo cambios en el sistema social. La acción se dirige a cambiar estructuras más o menos relevantes de la sociedad; o bien (caso de los antimovimientos), a impedir que ocurran transformaciones (Raschke, 1994).

Todos los movimientos sociales se generan de las tensiones estructurales que hacen vulnerables los intereses de las partes; pero también surgen de una sociedad que se reorganiza y surgen motivados por las incomodidades de cómo la gente vive o como no se da la justicia (Ibarra, 2000). El proceso para la implantación del seguro social contó con

una serie de tensiones que contravenían los intereses de las partes enfrentadas; pugnaron por una reorganización de las formas de atención médica y la ampliación de sus elementos de bienestar, y generaron un discurso vinculante con elementos de justicia pendientes de la Revolución Mexicana.

En la trayectoria de los 11 años en el proceso para implantar el Seguro Social en Veracruz, se desarrollaron los tres movimientos o pasos referidos por Tilly (2004):

1. Las campañas, o reclamos colectivos: estos aparecieron conforme se distinguían las formas de desigualdad social a través de los procesos que debían hacer los enfermos y sus familias por la limitada atención médica.
2. Las actividades, o conjunto de acciones para la formación de asociaciones: se perfilaron en la conformación de La Sociedad y sus formas de manifestaciones a través de las representaciones públicas.
- 3.- Las representaciones públicas de dignidad, unidad, compromiso y causa (Tilly, 2004, p 7; como se citó en Ortega, 2010, p 242), que se vieron reproducidas en las formas culturales a través de los medios impresos, los radiales y la interacción directa, fonológica con grupos de obreros y otros ciudadanos.

Para Antonio Gramsci (1932/1975), la movilización de recursos humanos en un movimiento social no dependía solamente de los factores estructurales y económicos, sino del desarrollo de una ideología revolucionaria. Gramsci valoró desde supuestos elitistas, asumiendo que en los movimientos sociales existen intelectuales que generan las ideas que después se divulgaban a las masas para llevarlas a la práctica debido, según lo considera, a que las masas no eran capaces de generar estas ideas, sino reproducirlas socialmente en el momento en que se recibía. Las masas no podían llegar a la autoconciencia por sí mismas, necesitaban de la orientación de las élites sociales, las cuales una vez influidas, podían realizar las acciones a una revolución social (Ritzer, 1993). Gramsci cita que para cualquier movimiento cultural que tienda a sustituir el sentido común, debe de trabajar incesantemente por elevar intelectualmente los estratos populares, procurando suscitar élites de intelectuales surgidos directamente de las masas, que permanezcan en contacto con ellas a fin de convertirlas en “varillas del arbusto” (1998:129). Bajo esta mirada, se puede observar a la élite intelectual y su operar constante a través de los tres elementos propuestos: medios

impresos, radiales y la interacción directa. Así, este grupo intelectual se conformó en lo que Gramsci (1932/1975) refería como “hegemonía”⁵, el vínculo entre pensamiento y acción.

Para Gramsci, la hegemonía representa un gran progreso filosófico además de práctico-político, porque implica y supone necesariamente una unidad intelectual y una ética conforme a una concepción de lo real que ha superado el sentido común y se ha hecho, siquiera dentro de unos límites aún estrechos, crítica (1998:15). Así, la hegemonía intelectual es el liderazgo cultural ejercido por la clase dirigente, en este caso conformada en la implantación del Seguro Social y su estructuración para un lenguaje que legitimó la movilización social que concretó un “liderazgo cultural”.

Diversos autores clasifican a los movimientos sociales como viejos (los obreros, cuyo objeto es el capital económico) y los nuevos (cuyo capital es cultural o social). En este caso, el movimiento para la implantación del Seguro Social es transitorio entre uno y otro, pues demanda la repartición de la plusvalía de la burguesía empresarial e industrial, pero también afirma un sentido simbólico a la sensación de justicia social a través del cumplimiento de los pendientes de la Revolución Mexicana como una lucha cultural, propia de los nuevos movimientos sociales. Estos también se desarrollan autónomamente en campos sociales ajenos a los de sus explotadores, tal como el movimiento pro implantación del Seguro Social manifestó su autonomía y se reprodujo fuera de las fábricas reforzando una identidad.

El movimiento generó una formación intelectual interna, ejecutó un nuevo papel protagonista de las mujeres, como fueron las enfermeras, o las esposas de los obreros, mismas que demandaban un servicio médico que solo era otorgado a sus cónyuges, disminuyendo las adscripciones institucionales; además, La Sociedad, como es característico de los nuevos movimientos sociales, instrumentó las demandas y construyó una sociedad que reafirmó su movimiento (Zibechi, 2014), incluso años después de la implantación del Seguro Social, pues esta sociedad se mantuvo vigente hasta el último año del siglo XX, pues reafirmaba su objeto social inicial al dedicarse a orientar a los trabajadores en sus derechos, e intervenía en algunos conflictos vinculándose con la delegación del Seguro Social y el Hospital de Especialidades.

⁵ El concepto de hegemonía no solo sirve para comprender la dominación capitalista, sino que orienta también los pensamientos de Gramsci (1932/1975) sobre la revolución. Mediante la revolución no solo se debe alcanzar el control de la economía y del aparato del Estado; es preciso lograr también un liderazgo cultural sobre el resto de la sociedad (Ritzer, 1993).

La masa que conformó la sociedad obrera y trabajadora fue una multitud sorpresivamente espontánea. Molinares-Guerrero (2009) se refiere a los movimientos sociales como aquellos “compuestos por individuos sin lazos previos entre sí que de repente se des-individualizan al ser sustraídos por un monolito de sentimientos y actividad, dejando de pertenecer a sí mismos para empezar a pertenecer a él” (p. 6).

Así, la masa como movimiento social es una unidad funcional, con indispensabilidad y sistema normativo (Molinares-Guerrero, 2009), pues esta unidad funcional del movimiento de implantación del Seguro Social tuvo un funcionamiento armónico de su sistema social, representó en la indispensabilidad costumbres, ideas y creencias que se volvieron necesarias en su reproducción y mantuvo un sistema normativo, lo que aseguraba la supervivencia (sentido) del grupo, primero a través del proyecto presentado por Valentín González y después a través de la Ley del Seguro Social.

De acuerdo con Blumer (1951; 1957), los movimientos sociales contienen un ciclo de vida que recorre cuatro etapas (Saltalamacchia, 2014, p. 21): la primera es la “agitación social”, poco focalizada y aún desorganizada, que recorrería los años previos a la propuesta de Valentín González, donde los obreros expresaban, de manera desorganizada, las impresiones de faltantes a las metas de la Revolución Mexicana. La segunda es el “entusiasmo popular”, con mayor definición y consolidación de las causas del movimiento, en este caso correspondería a la difusión del proyecto durante 1936 a 1940 en los primeros años de formación de La Sociedad. La tercera se da en “la creación de organizaciones formales”, esta correspondería entre 1940 a 1947, cuando la Ley del Seguro Social formalizaba las intenciones de La Sociedad, y esta estructuraba formalidad por medio de la prensa, la radio y la interacción social de reconocimiento. La cuarta es la etapa de “institucionalización”, y correspondió cuando la lucha de La Sociedad conllevó la implantación del Seguro Social con la apertura de la Caja Regional y el Hospital en 1947 (Sociedad Pro Seguro Social, 1988), pero fue más allá, pues el movimiento no termina con la institucionalización de una estructura de Estado, sino con su institucionalización desde la autonomía; por eso esta sociedad se mantuvo vigente 50 años más.

La significación de estas cosas surge de la interacción social que tienen entre sí los actores sociales. En este sentido, La Sociedad adscribió sus metas a través de la vivencia

de sus trayectorias; entre más meses pasaban, más interacción y con ello más capitalización cultural. Avanzando la trayectoria de La Sociedad, aumentaba la capacidad del actor para interpretar el mundo social y comprenderse como parte de los conflictos (Molinares Guerrero, 2009), como sujeto que lucha por una igualdad cultural; Alain Touraine (como se citó en Molinares-Guerrero, 2009, p. 10) propone el derecho a la igualdad cultural como principio básico de los movimientos sociales actuales.

El movimiento social para la implantación del Seguro Social en Veracruz no fue un proceso de grandes masas, pues los trabajadores sensibilizados no lo hacían público por temor a represalia de los líderes de la fábrica; esta es una de las principales dificultades de las acciones colectivas, que de acuerdo con Adell (1994), la debilidad numérica es un problema. Otra dificultad que identifica es la presencia de participantes acomodaticios y la cooptación de líderes y del discurso, que en este caso no fueron detectados, pues la élite intelectual de La Sociedad, una vez implantada la institución, continuaron su vida en la sociedad civil, organizando y orientando a los trabajadores para la obtención de los derechos logrados. La aparición de “antimovimientos sociales” es un problema descrito por Adell, el cual aconteció en este proceso a través de la respuesta de los médicos, los empresarios, la iglesia, los partidos políticos y los sindicalistas.

Tarrow (1997) considera que los movimientos sociales requieren el desarrollo de tres elementos operativos: 1) el uso de las oportunidades políticas, 2) las estructuras de la movilización y 3) los procesos enmarcadores; en estos últimos la utilidad de la cultura y su reproducción es básica. Los procesos enmarcadores son todos los esfuerzos intencionales que realizan los grupos de personas para generar visiones compartidas sobre sí mismas y sobre el mundo que legitimen y estimulen la acción colectiva (McAdam, McCarthy y Zald, 1999). Los movimientos sociales se organizan alrededor de símbolos construidos y reproducidos que dan sentido a la conducta colectiva, forjando una identidad grupal.

Snow y Benford (1988; como se citaron en Laraña 1999, pp. 120-121) identifican tres pasos que realizan las organizaciones de los movimientos para alinear a los posibles seguidores: 1) generación de un marco de diagnóstico, en la que se identifica el problema y sus responsables; en este caso, fue el proyecto presentado en 1936 por González Suárez; 2) las organizaciones de los movimientos también generan un marco de pronóstico con propuesta de soluciones; en el caso de La Sociedad, lo desarrolló de acuerdo a la formación

de trayectoria editorial y discursiva de las élites intelectuales, y 3) establecimiento de un marco de motivación, para la defensa de las ideas y estimulación de la acción colectiva; representado esto por las tres estrategias ya descritas: radio, prensa e interacción directa.

Los movimientos sociales requieren la generación de símbolos, lo que Zald (1999:382) llamó “stock cultural”, este compendio mejora las condiciones de cohesión comunitaria y su comportamiento colectivo. Así, las demandas de los movimientos sociales enmarcan la justicia pendiente con metáforas concretas, representaciones simbólicas e indicaciones cognitivas que permiten valorar el problema y guiar la solución. Estos símbolos culturales, aun cuando partan de lo conocido, deben ser suficientemente novedosos como para tener fuerza opositora y movilizar a los seguidores (Zald, 1999). En este caso, el stock cultural se basó en varios códigos identificados a través de diversos discursos: “No más dramas de dolor ni miseria en los hogares”, “bienestar social”, “justicia revolucionaria”, “revolución”, “por una sociedad sin clases”, “orientación”, “bienestar”. Estos son algunos de los códigos lingüísticos identificados en la revisión de escritos en los medios impresos.

No fue posible encontrar las intervenciones en radio, pero de acuerdo con los entrevistados, estos mismos códigos se repetían de manera verbal. Tampoco se encontraron elementos gráficos representativos, como escudos, logotipos u otros dibujos, salvo un escudo. Touraine (1999) propone el derecho a la igualdad cultural como el principio básico de los movimientos sociales actuales:

la defensa de los derechos culturales y sociales de los individuos y de las minorías es, actualmente, el objetivo primordial de los movimientos sociales que se oponen tanto al imperio del mercado como a la dominación de los movimientos de inspiración comunitarista. (pp. 58-59)

Estos movimientos ya no hablan en representación de la sociedad perfecta, ni miran tampoco hacia el porvenir; más bien, luchan por la defensa del derecho de todos a una existencia libre y 'humana'. Tal es la forma que adquiere hoy día el principio general sobre el que descansan todos los movimientos sociales: el derecho a la igualdad cultural (pp. 58-59).

El proceso para implantar el Seguro Social en Veracruz conllevó una mirada de igualdad cultural, logrando ser un movimiento no de una sola clase, sino fue la lucha de un complejo grupo que mixturó (obreros, comerciantes, amas de casa, médicos y profesores, por mencionar un conjunto de rasgos distintivos), pero que integraba en un proyecto el acceso a la igualdad cultural en salud: recibir el mismo derecho médico, no importando percibir uno o diez salarios mínimos. Este derecho a la igualdad cultural se ajusta a los denominados “nuevos movimientos sociales”, que se diferencian de los movimientos sociales obreros anteriores a las movilizaciones de los años 40-60, en los que la causa estaba centrada en la conquista del poder como fin directo, para acabar con las desigualdades sociales (Molinares-Guerrero, 2009). Un medio para ello es la comunicación social, a través de lo impreso y lo oral, así se potencia la cultura democrática, la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos, estrategias empleadas por este movimiento.

Conclusiones

El proceso para la implantación del Seguro Social en Veracruz fue un movimiento de vanguardia, con una transición entre los viejos y los nuevos movimientos sociales. Su instrumentación fue a través de los dispositivos culturales a su alcance, como los comunicativos, a través de la prensa, la radio y la comunicación oral personal, generando una estructura comunicante.

El movimiento logró identidad, pues una parte de los proyectos de protección a la salud autosustentables, a través de sociedades mutualistas, lograron una autodefinición como agente colectivo y concretaron su meta clara para transformar el mutualismo a una institucionalidad nacional, situación demostrada ya que, a pesar de la necesidad de imponer un Seguro Social en México en términos nacionales, solo en Orizaba se generó por las condiciones proletarias y culturales que lo determinaban, y marcó su oposición identificando al adversario, muy bien identificado con el pentámero empresarios-médicos-iglesia-partido político-sindicatos.

Su aplicación de hegemonía intelectual fue marcada, identificando en ella una importante diversidad profesional, la cual continuó tras la institucionalidad en el IMSS, y se

mantuvo inclusive 50 años después a través de La Sociedad, como orientadora a obreros en los servicios médicos que debían recibir.

Con esta revisión general se identificó un movimiento social poco estudiado, que conllevó tanto características de los viejos y los nuevos movimientos sociales, pero que, sobre todo, empleó la instrumentación de la cultura y la comunicación como vehículo para la movilización y transformación.

Recomendaciones

Sería de utilidad orientar el estudio de otros movimientos sociales pretéritos, ocurridos en la segunda mitad del siglo XX, pues muchos de ellos han permitido contribuir para la formación institucional contemporánea, han surgido de modelos autosustentables y han empleado a la cultura y las formas de comunicación de su tiempo como instrumentos estructurados y estructurantes, de los que mucho se puede aprender.

Referencias

- Adell Argilés, R. (1994). Movimientos sociales y contexto político. *Leviatán, Revista de hechos e ideas*, 56, 126-127.
- Andrade, G. (1944). *El Seguro Social*. Editorial Orizaba.
- Blumer, H. (1951). Collective Behavior. En A. M. Lee (coord.), *New Outline of the Principles of Sociology*. Barnes and Noble.
- Blumer, H. (1957). Collective Behavior. En J. B. Gittler (coord.), *Review of Sociology: Analysis of a Decade*. J. Wiley.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.-C. (1996). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Fontamara. (Obra original publicada en 1970).
- Diario Oficial De La Federación, enero 16 de 1947, P. 1.
- Domínguez, O. (1986). *Política y Movimientos Sociales en el Tejedismo*. Xalapa, Veracruz. Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana, Colección Historias Veracruzanas.

- Fajardo-Ortiz, G. (2008). Breve historia de los hospitales del IMSS en Orizaba, Veracruz. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.*, 46(2), 219-222. <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2008/im082q.pdf>
- Fowler Salamini, H. (1979). *Movilización campesina en Veracruz (1920-1938)*. Siglo XXI.
- González Paredes, A. (1944). *El Seguro Social, Orizaba, Ver.* Noviembre 16-1944, Año II, Tomo I, # 15 (periódico mensual de la Sociedad Pro Seguro Social).
- González Suárez, V. (1944). *El Seguro Social*, # 15. Noviembre 16 de 1944, Orizaba, Ver., Año I, Tomo I (periódico mensual de la Sociedad Pro Seguro Social).
- Gramsci, A. (1932/1975). Letters from Prison. Ed. Lynne Lawner. (1998). Para la reforma moral e intelectual. ePub base r2.0. https://www.inep.org/images/2026/TXT/1932-Gramsci-reforma_moral.pdf
- Hernández Guzmán, D.O. (1994). Monografía cronología histórica y datos estadísticos de Orizaba. Ed. Comunidad Morelos. Orizaba, PP. s/n en la sección "Cronología histórica".
- Ibarra, P. (2000). ¿Qué son los movimientos sociales? En E. Grau y P. Ibarra (Coords.), *Anuario movimientos sociales. Una mirada sobre la red, Icaria* (pp. 2-26). <https://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/Quesonlosmovimientosociales.pdf>
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (1997). Solidaridad, Breve reseña histórica de la seguridad Social en Veracruz Sur. *Revista de los trabajadores del IMSS*, 129(nueva época), 15-17.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Alianza Editorial.
- Martínez-Otero Pérez, V. (2001). Movimientos sociales y transformación de la sociedad. *Pulso, Revista de educación*, (24), 59-72. <https://doi.org/10.58265/pulso.4877>.
- McAdam, D., Mc Carthy, J. D. y Zald, M. N. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Istmo.
- Molinares-Guerrero, I. (2009). *Los Movimientos Sociales: Enfoques Explicativos*. Clío América. <https://es.scribd.com/document/851297402/1-Los-Movimientos-Sociales-Enfoques-Explicativos-ed5988ad5e4f8295920e44cf41ce79e9>
- Moreno, E., Moguel, J., Díaz, S., García, M. y Cesarman, E. (1982) *Sociología histórica de las Instituciones de Salud en México*. IMSS.

- Moreno Padilla, J. (1985). *Nueva Ley del Seguro Social*. Trillas.
- Ortega Ortiz, R. Y. (2010). El Partido de la Revolución Democrática y los movimientos sociales. En B. I. Francisco Zapata (Coord.), *Los grandes problemas de México. Volumen VI. Movimientos sociales* (pp. 227-250). El Colegio de México. <https://repositorio.colmex.mx/concern/books/xk81jn57w>
- Reyes, Lorenzo. (1940). Periódico Basta, # 624, Tomo IV, 3a. época, 7 de agosto de 1940.
- Rocha Manilla, R. C. (1998). *Proceso de implantación del Seguro Social en Orizaba: interacción social y trayectoria* [Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Sociología]. Universidad Veracruzana.
- Rodríguez A. Salvador. (1947). El Seguro Social, Año 3, tomo II, N. 42, febrero 16 de 1947.
- Raschke, J. (1994). Sobre el concepto de movimiento social. En Zona Abierta 69. https://www.ses.unam.mx/docencia/2014II/Raschke1994_SobreElConceptoDeMovimientoSocial.pdf
- Ritzer, G. (1993). Teoría sociológica contemporánea. Mc Graw Hill.
- Saltalamacchia, H. y Saldivar Garduño, A. (2014). *Acciones y movimientos sociales; aportes para una discusión colectiva*. MA Porrúa/UAMI.
- San Juan Hernández, G. (1985). *Cocolapam en las luchas sociales, Orizaba*. Versión impresa por el autor.
- Sociedad Pro Seguro Social (1988). *La Historia de Orizaba, Ver. y del Seguro Social en México*. 10.5281/zenodo.21863267
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.
- Tilly, C. (2004). *Contention and democracy in Europe, 1650-2000. Cambridge studies in contentious politics*. Cambridge University Press.
- Trujillo Anaya, L. A. (1998). *Los conflictos sindicales en Orizaba 1935-1940*. Plaqueta Colección Los Hijos Ahualizapan.
- Touraine, A. (1999). *Como salir del Neoliberalismo*. Paidós.
- Zald Mayer, N. (1999). Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos, en D. Mc Adam et al. (Eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas, Istmo* (pp. 369-388). <https://es.scribd.com/document/279711386/Cultura-Ideologia-y-Creacion-de-Marcos-Estrategicos>

Zibechi, R. (2014). Conferencia "Los movimientos sociales en la crisis del sistema mundo".
https://www.youtube.com/watch?v=k_vHOkIcqn0